



ACTA N° 44
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 09 de Noviembre 2020

TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación Director Comunal Salud
- 5.- Participación Director Comunal Educación
- 6.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a Lunes 09 de Noviembre del año dos mil veinte, y siendo las quince horas con dieciséis minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, vía telemática y video conferencia, con la presidencia del Sr. Concejal don Pedro Sepúlveda Riveros, y la presencia de los Sres. Concejales don Claudio González Ormazábal, don Hugo Moreno Varas, don Héctor Peñaloza Cortés, y don José Patricio Rojas Ponce, más la asistencia del Sr. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s) don Jorge Díaz Rojas, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. piensa igual que el Sr. Maldonado.

Presente el Sr. Administrador don Álvaro Ariel Retamal Benavides.

1.- Acta

El Sr. Alcalde Suplente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 43 de Lunes 02 de Noviembre de 2020.

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. González: Dice que primero desea saber quien está en la ventana abierta como un sitio en Hualañé.

El Sr. Administrador le explica que es el Sr. Raggi, Informático a cargo de la Sesión Zoom.

El Sr. González vota: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Maldonado: No se ha conectado

Sr. Presidente Suplente: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 43 de Lunes 02 de Noviembre de 2020, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s)

2.- Cuentas

El Sr. Alcalde Suplente informa:

1.- Informe COVID-19 Hualañé al 08.11.2020:

Total de Muestras: 1.348

Muestras negativas: 1.212

Casos positivos: 127 + 8 en otros Centros de Salud

En espera: 3

Activos: 0

Fallecidos: 2

Recuperados: 133

2.- Está en funciones la Unidad de Emergencia Municipal, que junto a CONAF, Arauco, ONEMI, está trabajando en la prevención de ocurrencia de incendios forestales.

3.- El Viernes 13 del se recibirá la visita de la Ministra de la Mujer Sra. Mónica Zalaquett, en un Diálogo con las Mujeres emprendedoras de la Comuna.

4.- El Viernes 06 pasado se tomó la decisión de atrasar las funciones de los Establecimiento de Educación.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 219 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre aprobación de Costos Operacionales y de Mantención de Cubierta Multicancha y recuperación de aprobación cierre perimetral Villas Bicentenario, El Sol y El Encanto.

2.- Certificado N° 220 de Sr. Secretario Municipal (s) aprobando Modificación Presupuestaria de Educación por \$ 121.639.980.

3.- Of. N° 1.018 citando a Sr. DAEM y Encargado proyectos Educación para sesión de hoy.

4.- Of. N° 1.023 citando a Sr. Director Comunal de Salud para Sesión de hoy.

5.- Carta de Junta de vecinos Carlos Jiménez solicitando aprobación de Rendición de Subvención 2019 con cambio de lugar de destino de la actividad.

Se deriva a Dirección de Control y Jurídica para informe de procedencia en próximo Concejo.

6.- Carta de Sr. Sergio Alberto Moya Muñoz, propietario de inmueble La Higuera, que informa que por trabajos de proyecto agua potable en movimientos de tierra, a un costado de su propiedad se dañó cierre perimetral, lo que le ha ocasionado perjuicios y solicita restitución o reparación.

7.- Oficio N° 37 de Dirección de Control dando respuesta a informa solicitado por aplicación de Art. 45 Ley 19.378 Asignaciones Dpto. de Salud y procedencia cargo de Subdirección en ese Departamento:

Los Dictámenes de Contraloría concluyen que las Asignaciones de Art. 45 Ley 19.378 son discrecionales de la Entidad, pudiendo disminuir o poner término con acuerdo del H. Concejo.

Cargo Subdirección : Por informe del Dpto. de Salud se indica que el cargo de Subdirección del Dpto. de Salud no existe en Organigrama ni en estructura organizacional; nombramiento efectuado por el Sr. Alcalde Titular. El cargo lo ejerce la psicóloga Srta. Juana Navarro Céspedes y las funciones son dirigir en terreno día a día las prestaciones clínicas y administrativas. Actualmente la funcionaria hace uso

de Licencia pre y post natal , no existiendo Decreto a la fecha que nombre otro funcionario en el cargo.

8.- Ord. N° 34 de Sr. Vice Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Hualañé don Octavio Fredes Serrano, solicitando aprobación para redestinar saldo de Subvención 2019 que no se ocupó en contrataciones, y poderlo invertir en gastos de combustibles para móviles de emergencia.

La solicitud se deriva a Dirección de Control para informe de procedencia.

9.- Carta de Junta de Vecinos La Higuera Hualañé pidiendo ayuda para 3 familias que quedaron sin agua potable porque no tenían la Escritura cuando salieron las Obras. Son de escasos recursos y habría un compromiso del Alcalde.

Se enviará a Obras y DIDECO para evaluación .

Siendo las 15:38 Hrs., se integra el Sr. Nelson Maldonado Ahumada.

10.- Of. N° 276 de la Dirección de Obras dando respuesta a tema de Boleta de garantía y trabajos asfalto ex línea férrea solicitado por Sr. Maldonado.

Se le escaneará la información por medio del Sr. Secretario Municipal.

4.- Participación Director Comunal de Salud

Se conecta el Sr. Víctor Gutiérrez Arellano, Director Comunal de Salud, quien dice que solo le llegó la citación . No tiene claridad en los temas.

E Sr. Administrador le da lectura de Documento de Dirección de Control sobre Ley N° 19,378 y cargo de Subdirección.

El Sr. Gutiérrez dice que Control le preguntó sobre estas materias y respondió.

El Sr. Alcalde Suplente ofrece la palabra.

El Sr. Director Jurídico y Secretario Municipal (s) ahonda en la explicación de que las asignaciones transitorias se pueden terminar con acuerdo del Concejo

El Sr. Alcalde Suplente consulta a los Sres. Concejales por lo estrecho del presupuesto actual.

El Sr. Moreno consulta cuantas personas son las beneficiadas.

El Sr. Gutiérrez dice que 9 en montos decrecientes.

El Sr. Moreno pregunta cuánto es en dinero.

El Sr. Gutiérrez dice que aproximadamente \$ 3.825.000 (Tres millones ochocientos veinticinco mil pesos) mensuales.

El Sr. Rojas dice que en 10 meses son 30 millones.

El Sr. González dice que el Director mencionó rebaja del 50% y considerando lo imprescindible de las funciones.

Agrega el Sr. González que el cargo del Subdirector no está en el Organigrama, independiente de quien esté. Que el cargo no existe y que la persona no debiera recibir la asignación por periodo pre y post natal, que son puntos a considerar.

El Sr. Gutiérrez dice que jurídica indica que en el Concejo opera la facultad.

El Sr. González dice que hay que ser responsable en el tema de las pertinencias de los profesionales, que votó en contra porque era discriminación que solo recibieran 9 funcionarios y que son como 40 en total.

El Sr. Gutiérrez dice que son temas relevantes cuando se asignan las asignaciones a los funcionarios. Se ven las justificaciones, que hay casos puntales con funciones puntuales como un solo conductor que hace turnos de noche.

El Sr. Rojas dice que los temas no se zanján cuando corresponde, que opina que deben verlo el próximo año, que no le parece lo que se está tratando, hay que invertir en salud y nivelar hacia arriba.

El Sr. Gutiérrez dice que comparte con el Sr. Rojas en que hay que nivelar hacia arriba aumentando las prestaciones asociados responsabilidades y mantención de recursos al Dpto. de Salud, que el Presupuesto era de 200 millones de pesos y solo han llegado 100, que el Dpto. no genera recursos, solo gastos. Que son temas a ver a principio de año , que faltan 15 días de Noviembre y Diciembre para que termine el año. Los Viáticos que se deben no se han pagado como se dijo, los temas se hablan pero no se resuelven.

El Sr. González pregunta si a la Subdirectora se le suspendió la asignación en Pre y post natal.

El Sr. Gutiérrez dice que no.

El Sr. González dice que cualquiera podría reclamar y debería devolverse y que nadie quiere tomar el "fierro caliente", que los informes son claros y no dan la opinión.

El Sr. Rojas pregunta si a la Dra. que estuvo en las mismas condiciones se le descontó.

El Sr. Gutiérrez dice que no.

El Sr. Rojas dice que debería conversarlo en Enero.

El Sr. Peñaloza opina igual que el Sr. Rojas, que no es tan relevante ahora y que el próximo año se podría analizar para más funcionarios.

El Sr. González pregunta que se les dice a los funcionarios que llevan más de 1 año si pago de viáticos y otros recibiendo asignaciones.

El Sr. Rojas dice que si se deben viáticos hay que pagarlos.

El Sr. Alcalde Suplente pide a Salud un informe con la justificación de cada asignación.

El Sr. Gutiérrez dice que eso se justificó a comienzo de año, con Certificados, que la asignación está aprobada con las justificaciones.

El Sr. Alcalde Suplente dice que el problema es que hay un doble discurso, que se habla una cosa afuera y otra aquí adentro, que el tema lo deja para verlo en Enero.

Comienza la votación para dejar tema para Enero del año 2021:

Sr. Moreno: de acuerdo

Sr. González: NO está de acuerdo

Sr. Rojas: de acuerdo

Sr. Peñaloza: de acuerdo

Sr. Maldonado: de acuerdo

Sr. Presidente Suplente: de acuerdo

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Dejar para el año 2021 el análisis de temas atinentes al Dpto. de Salud sobre aplicación de Art. 45 de Ley N° 19.378.

El Sr. Gutiérrez agrega que es un caso que involucra recursos. Insiste en que la Municipalidad le haga el aporte comprometido en Presupuesto, que son alrededor de 15 millones de pesos mensuales, que si le pudieran inyectar 10 millones mensuales permanentes sería más relevante.

El Sr. Alcalde Suplente dice que se justifica para algunos, que también considera que es injusto pero nadie se quema.

El Sr Gutiérrez agradece y se retira.

A las 16:14 el Sr. Alcalde Suplente realiza un breve lapso de pausa.

Se retoma la Sesión a las 16:18 Hrs.

El Sr. Alcalde Suplente presenta al Sr. Director Jurídico y Secretario Municipal (s) para que dé a conocer la " Ordenanza Municipal funcionamiento de Restaurantes y realización de actividades deportivas" en prevención COVID-19

El Sr. Díaz dice que envió hoy en documento, no pudo hacerlo antes y si están de acuerdo en sancionarlo hoy.

El Sr. Alcalde Suplente somete a votación:

Sr. Rojas: De acuerdo

Sr. González: Le preocupa si alcanzará la Hora de Incidentes

El Sr. Alcalde dice que se trata de un tema que preocupa mucho a la gente.

El Sr. González dice que podría haber sido enviada antes.

Sr. Moreno: de acuerdo

Sr. Peñaloza: de acuerdo

Sr. Maldonado: de acuerdo

Sr. Alcalde Suplente: de acuerdo

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Sancionar en la presente Sesión la " Ordenanza Municipal funcionamiento de Restaurantes y realización de actividades deportivas" en prevención COVID-19.

El Sr. Díaz da lectura a documento que está basado en Resolución N° 945 de 04.11.2020 del Ministerio de Salud, para Restaurant, Pubs y Fuentes de Soda.

Aforo: 25% del total en espacios cerrados.

Distancia: 2 metros lineales.

Permanencia máxima: 2 horas.

Local sanitizado cada 2 HORAS.

Ventilación permanente y adecuada.

Sin efecto cobro de uso de veredas y calles durante la pandemia.

Actividades deportivas colectivas en lugares abiertos: máximo 50 personas sin público

Fiscalización: Inspectores Municipales, Carabineros y Fuerzas Militares.

Duración Alerta Sanitaria COVID 19

No se agregó deportes en recintos cerrados por cuanto el Municipio no posee los medios para cumplir las restricciones.

El Sr. Moreno pide repetir algunos datos que no escucho bien, se le fue la señal.

El Sr. Díaz da lectura y repite explicaciones.

El Sr. González dice que le parece que el cambio de público no está bien planteado.

El Sr. Díaz dice que se sanitizan los espacios que van dejando las personas y se aconsejará trabajar con reservas,

El Sr. Díaz dice que se utilizó el mismo modelo para terrazas y calle.

El Sr. González consulta que pasa con los locales de traga monedas, que son los que faltan y están pagando arriendo.

El Sr. Díaz dice que lo estudiará y el responderá el Miércoles.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Presidente Suplente: Aprueba

Por lo tanto, se **ACUERDA:** Aprobar " Ordenanza Municipal funcionamiento de Restaurantes y realización de actividades deportivas" en prevención COVID-19.

6.- Participación Sr. Director Comunal Educación (s)

Se conectan el Sr. Mario Fuenzalida Díaz, Director Comunal (s) y Sr. José Miguel Rivera (s) Arquitecto del Dpto. de Educación Municipal.

El Sr. Alcalde Suplente les invita a iniciar presentación de los temas solicitados:

Proyecto Liceo Bicentenario : El Sr. Rivera narra la secuencia del procedimiento de proyecto Diseño Liceo Bicentenario Hualañé postulado y elegible para ser ubicado n terreno El Porvenir, próxima firma de Convenio y llegada de recursos.

El Sr. Rojas consulta si la proporción que manda es el espacio pequeño del patio del actual Liceo.

El Sr. Rivera dice que sí, el déficit en espacio sin cubierta para albergar la cantidad que se tiene, y lo otro es la accesibilidad universal.

Proyecto Reposición Escuela la Huerta: Se tiene la base importante: RS la rentabilidad social . Proceso presupuestario año 2021.

Proyecto Escuela La Huerta: Dice que ese proyecto quedó fuera ya hace bastante tiempo, no pudo seguir con diseño anterior después de DS 50 y no se subsanaron las observaciones y quedó descartado. No tiene mucha información sobre este proyecto en específico.

El Sr. Alcalde Suplente agradece al Sr. Rivera y cede la palabra al Sr. Director Comunal (s)

El Sr. Fuenzalida se refiere al PADEM 2021, instrumento observado y validado por el H. Concejo Municipal.

En lo especial, se refiere a páginas 116 a 120 sobre propuestas que las unidades Educativas proponen como variables de sobre dotación por aplicación de algunas Leyes.

Propuestas como:

Equipamiento informático. Soporte a clases virtuales,

Crear Unidad de Recursos Humanos

Crear y fortalecer área jurídica

Potenciar el profesionales dibujante de arquitectura e Ingeniero Constructor área infraestructura

Incorporar prevencioncita de riesgo.

Luego se refiere a Plan Transición del Sistema Educativo a Servicio Local.

El Sr Presidente Suplente ofrece la palabra.

El Sr. González felicita al Sr. Rivera, pero le parece que SECPLAC no ha hecho el trabajo, que es en equipo.

Pregunta cuantas desvinculaciones hay para el año 2021

El Sr. Fuenzalida dice que en el PADEM salen por cada Establecimiento. Que solo son horas.

El Sr. González consulta por desvinculación.

El Sr. Fuenzalida dice que en la escuela de Los Sauces piden reducir un docente

El Sr. González consulta por el otro abogado Sr. Calderón.

El Sr. Fuenzalida dice que no está vigente hace 2 o 3 años.

El Sr. Fuenzalida dice que se pueden hacer ajustes hasta el 31 de Marzo.

El Sr. Peñaloza consulta como se proyecta por tema Pandemia.

El Sr. Fuenzalida dice que los últimos meses del año se pensaba hacer un simulacro para comenzar en Marzo en las mejores condiciones. Para ver falencias y no verlas en Marzo. En conjunto se acordó hacerlo desde el día 9 (hoy) . Con el Alcalde Suplente el Viernes pasado se aplazó el ingreso. En lo personal prefiere estar preparado y no hacerlo en Marzo.

El Sr. Maldonado consulta por cobertura de Internet sector Los Coipos, que hay una Escuela . Si se ha hecho algo.

Sr. Fuenzalida dice que están viendo el tema de mala conectividad en los sectores rurales. Se están haciendo pruebas ya que hay estudiantes del Liceo, Monseñor Manuel Larraín y Peralillo. Están trabajando para eso.

El Sr. Alcalde Suplente dice que el Miércoles a las 10:00 Hrs., en la Escuela Monseñor Manuel Larraín se juntarán con Educación. Invita a los Sres. Concejales que deseen asistir.

Comienza la votación para aprobación de PADEM 2021.

Sr. Rojas: Aprueba

Sr Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. González: NO Aprueba. No hay claridad en la reducción de gastos. No hay proporción de la realidad.

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Alcalde Suplente: Aprueba

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar PADEM 2021 del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Hualañé

El Sr. Fuenzalida agradece y se retira.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

Dice que tenía un solo tema y ya se vio.

Sr. González

1.- Pregunta por informe de equipo por torres de alta tensión.

El Sr. Administrador dice que la información técnica es mucha, que lo están estudiando, que se reunirán el Jueves.

2.- Pregunta por pago de Drones de Enero Febrero y parte de Marzo.

El Sr. Administrador dice que hay una factura pendiente a la fecha.

3.- Consulta por 5 millones de pesos sobrantes de los 28 de los drones que eran 33, para que será la diferencia

El Sr. Administrador dice que quedan en el Presupuesto.

4.- Consulta por oficio que envió sobre PLADECO. Que no le ha llegado información

El Sr. Administrador dice que el Sr. Luis Vidal SECPLAC está con Licencia Médica. El Sr. González pregunta hasta cuándo.

El Sr. Administrador dice que hasta 23 o 24 de Noviembre.

5.- Consulta cuando ese entrega el bus

El Sr. Administrador dice que se espera fecha de Intendencia y Consejeros Regionales.

EL Sr. González dice que es de la Municipalidad.

El Sr. Administrador dice que los recursos son el GORE.

6.- Dice que hay reclamo de gente de Los Sauces Camino Bóquil Quilico por camino vecinal cerca de cancha por empresa SEGURQUIP.

El Sr. Administrador dice que hace dos años atrás se hizo y hubieron reclamos por parte de dueños de terrenos. Que hay que pedir autorizaciones .

Sr. Peñaloza

1.- Dice que en Avda. Circunvalación de La Huerta con pavimento hay un fierro sobre cuneta en mal estado y los vehículos saltan al pasar.

El Sr. Administrador conoce el tema y toma nota.

2.- Luminarias Paradero 7 – 8 Orilla de Valdés.

El Sr. Administrador toma nota.

3.- Antena de Los Coipos

El Sr. Administrador dice que se oficiará nuevamente a SEREMI

Sr. Peñaloza dice que no se saca nada con oficiar. Igual no hay solución, que los estudiantes tienen problemas para conectarse

El Sr. Administrador dice que, mañana insistirá con SEREMI.

4.- Evento en Avda. San Antonio

Se ha oficiado varias veces. Se enviarán documentos.

Sr. Maldonado

Tiene mala cobertura. Pasa

Sr. Moreno

1.- Pregunta por atraso en pago de funcionarios Corporación. Sugiere invitar al Director para ver el problema.

El Sr. Administrador dice que es problema de falta firmas en cheques. Lo están viendo.

El Sr. Alcalde Suplente dice que han estado viendo el tema toda la semana.

2.- Consulta por entrega de canastas . Cuantas quedan.

El Sr. Administrador dice que quedan aproximadamente 30.

3. Dice que en Remolino sector Callejón Pie de la Zorra necesitan motiveladora, hay un gran evento.

El Sr. Administrador lo verá.

ACUERDOS

1.- Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria N° 43 de Lunes 02 de Noviembre de 2020.

2.- Dejar para el año 2021 el análisis de temas atinentes al Dpto. de Salud sobre aplicación de Art. 45 de Ley N° 19.378.

3.- Sancionar en la presente Sesión la " Ordenanza Municipal funcionamiento de Restaurantes y realización de actividades deportivas" en prevención COVID-19

4.- Aprobar " Ordenanza Municipal funcionamiento de Restaurantes y realización de actividades deportivas" en prevención COVID-19.

5.- Aprobar PADEM 2021 del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Hualañé

Siendo las 17:31 Hrs., el Sr. Presidente (s) levanta la Sesión.



**JORGE ANDRES DIAZ ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**